I. MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

D.A. EXENTO Nº 9.736.-

SAN BERNARDO, 14 de Agosto de 2013

VISTOS :

- El Memorándum N° 963, de fecha 09 de Agosto de 2013 del Departamento de Rentas;
- El D. A. Exento N° 6.827 de fecha 21 de octubre de 2002, y
- Las facultades que me confieren la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores,

DECRETO :

1°. - Procédase, por la Sección Patentes, a la **eliminación** de la **Patente Comercial Definitiva de Microempresa Familiar, Rol 9001305,** Giro: "Expendio de abarrotes, bebidas, confites, huevos, frutas y verduras", con domicilio comercial en calle Santa Marta N° 1144, Villa El Rosario, de esta comuna, a nombre de **María Magdalena Salgado Novoa,** [redacted]

2°. - Póngase en conocimiento del Servicio de Impuestos Internos, lo dispuesto en el presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Firmado: Juan Carlos Cabrera Campos, Director de Adm. y Finanzas. Rodolfo Muñoz Castillo, Secretario Municipal. Lo que comunico a usted para conocimiento y demás fines pertinentes.

RODOLFO MUÑOZ CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO ★ SECRETARIO MUNICIPAL ★

/bna

Distribución: Administración y Finanzas; Sección Patentes Comerciales (3); S.I.I, Interesado; Oficina de Partes y ARCHIVO/